

Guayaquil, 22 de Septiembre del 2003

Señores:
Junta General de Accionistas.
TERGUMA S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de comisario de la compañía TERGUMA S.A. cumples informarle a usted que los estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2002 cumplen con los requisitos exigidos de acuerdo a la Ley.

Particular que comunico a ustedes para los fines pertinentes.

Atentamente,



Eco. Edison Arciniegas
COMISARIO



30 SET. 2003